

NORMATIVA EDITORIAL PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS REVISTA ENERGÉTICA INTERCONEXIONES

1. OBJETIVO

El objetivo de la Revista Energética Interconexiones, editada por ECUACIER, es consolidarse como una fuente de consulta esencial que integra experiencias técnicas y visiones académicas de los servidores de las empresas vinculadas al sector eléctrico.

La revista publica artículos derivados de investigaciones, reflexiones, proyectos y actividades en planificación o desarrollo, con una perspectiva integral que contribuye al fortalecimiento y desarrollo de las empresas e instituciones del sector energético.

2. ALCANCE

El alcance de la Revista Energética Interconexiones es amplio y diverso, cubre una variedad de temas y enfoques dentro del sector energético ecuatoriano e internacional.

Cada edición de la revista se enfocará en una temática, determinada por la coyuntura actual u otros temas de relevancia, sin que ello limite el alcance general de la revista.

Los parámetros para aceptar los artículos a ser publicados son los siguientes:

Investigaciones académicas y técnicas:

- Publicación de resultados de investigaciones originales en el ámbito del sector eléctrico y energético.
- Estudios de caso y análisis de datos que presenten nuevas perspectivas o soluciones innovadoras.

Reflexiones y ensayos:

- Análisis críticos y reflexiones sobre tendencias actuales y futuras del sector energético.
- Ensayos que exploren los desafíos y oportunidades en la industria eléctrica.

Proyectos y actividades en desarrollo:

- Descripciones detalladas de proyectos en planificación o en curso con impacto significativo en el sector energético.
- Informes sobre actividades de desarrollo que promuevan la innovación y la sostenibilidad.

Perspectivas Integrales:

- Artículos que ofrezcan una visión holística del sector energético, integrando aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales.
- Estudios interdisciplinarios que muestren cómo diferentes áreas del conocimiento y la práctica se intersecan para fortalecer el sector energético.

Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones:

- Informes y estudios que presenten estrategias y mejores prácticas para el desarrollo y eficiencia de empresas y organizaciones del sector energético.
- Casos de éxito y lecciones aprendidas en la implementación de proyectos y políticas energéticas.

Normativas y Políticas:

- Análisis de la legislación y las políticas públicas que impactan el sector energético.
- Recomendaciones y propuestas para la mejora de marcos regulatorios y normativos.

Tecnología e Innovación:

- Artículos sobre nuevas tecnologías y avances técnicos en el campo de la energía.
- Evaluaciones de impacto de tecnologías emergentes y su aplicabilidad en el sector energético.

Este enfoque asegura que cada edición tenga un hilo conductor temático que responda a la coyuntura o a temas de relevancia actual, al mismo tiempo que mantiene un espectro amplio y abierto para incluir diversas contribuciones de interés para el sector energético.

3. ESTRUCTURA

En el artículo el autor debe contemplar la siguiente organización detallada y coherente, asegurando claridad y rigor técnico:

Título:

- Debe ser específico, claro y elaborado con adecuada sintaxis.
- Refleje el contenido y objetivo principal del artículo.

Autores:

- Incluir nombres y apellidos completos del o los autores, de manera secuencial después del título.
- Indicar la institución a la que pertenecen y correo electrónico de cada autor.

Resumen:

- Breve resumen del artículo (150-250 palabras).
- Incluir los objetivos, metodología, resultados principales y conclusiones.

Palabras Clave:

- Listar entre 3 y 5 palabras clave que representen los temas principales del artículo.

Presentación del Tema:

- Contextualizar y exponer la hipótesis o posición personal sobre el tema central.
- Responder a la pregunta del por qué se ha realizado el artículo (máximo un párrafo).

Introducción:

- Descripción detallada del contexto y relevancia del tema.
- Objetivos del artículo y la importancia de la investigación o análisis.

Características Generales:

- Análisis descriptivo sobre la temática en cuestión.

- Basar la redacción en hechos concretos, evitando reflexiones filosóficas o consideraciones generales.

Metodología:

- Detallar el enfoque metodológico utilizado en el estudio o análisis.
- Incluir descripción de métodos, materiales, procedimientos y cualquier otra técnica relevante.

Desarrollo:

- Exposición de argumentos para sostener la hipótesis o posición inicial.
- Uso de comparaciones, ejemplos, datos, estadísticas, citas bibliográficas y otros recursos pertinentes.
- Organizar el contenido en secciones y subsecciones claras y coherentes.

Resultados:

- Presentar los resultados obtenidos de manera clara y organizada.
- Utilizar tablas, gráficos y figuras para resumir aspectos cuantitativos y cualitativos.
- Explicar los resultados de manera comprensible, destacando los hallazgos más relevantes.

Discusión:

- Interpretar los resultados en el contexto del tema estudiado.
- Comparar los hallazgos con estudios previos y discutir las implicaciones teóricas y prácticas.
- Abordar posibles limitaciones del estudio y su impacto en los resultados.

Conclusiones:

- Reforzar la hipótesis o posición emitida al comienzo del artículo.
- Resumir los principales hallazgos y su relevancia.

Recomendaciones:

- Mencionar posibles usos, objeciones, limitaciones y comentarios sobre los resultados.
- Sugerir investigaciones futuras relacionadas con el artículo.

Referencias Bibliográficas:

- Incluir todas las fuentes citadas en el artículo.
- Seguir un formato de citación estandarizado (por ejemplo, APA, IEEE, etc.).

Agradecimientos (opcional):

- Reconocer a las personas o instituciones que hayan contribuido significativamente al trabajo.

Esta estructura proporciona una guía clara para los autores, asegurando que los artículos sean comprensibles, rigurosos y de alta calidad, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias en el sector energético.

Nota: No se colocará la hoja de vida del autor o autores en el documento del artículo; el resumen de la formación académica y experiencia laboral constará en el formulario de registro de autores.

4. FORMATO

La elaboración del documento tendrá las siguientes características:

- Dimensiones: 21.0 x 29.7 cm (formato A4).
- Márgenes: Cada borde de la hoja debe tener 2 cm de margen.
- El tipo de letra a utilizar deberá ser Times New Roman 12pt.
- La alineación del cuerpo del trabajo científico debe estar justificada y con un interlineado de 1.5;
- La numeración deberá iniciar en la primera hoja del trabajo escrito y la ubicación del número debe estar en la parte inferior derecha.

5. EXTENSIÓN

Se contará en palabras y éstas no podrán tener menos de 1000, ni más de 2500, con bibliografía, notas y pies de página incluidas.

6. PROCESO Y PLAZO DE ENTREGA

El envío de todos los documentos deberá hacerse por correo electrónico a la dirección: revistainterconexiones@ecuacier.org.ec indicando en el asunto: "Artículo para consideración de publicación".

Deberá estar separado en tres documentos:

- El primer documento, enviado conforme a las normas de la revista, incluirá el artículo en formato Word;
- El segundo será el formulario de registro proporcionado por ECUACIER, con los datos solicitados y firmado en formato PDF; y,
- El tercer archivo corresponde a las fotografías (alta resolución), gráficos y/o ilustraciones (modificables) en el formato que fueron creadas, para garantizar la calidad de la impresión.

7. CONSIDERACIONES GENERALES

La precisión de la información en los artículos, incluyendo figuras, gráficos, fotografías y citas bibliográficas, es responsabilidad completa del autor o de los autores.

El envío de artículos o ensayos no implica su publicación en la revista, pues deben cumplir con los parámetros establecidos en cuanto a forma y contenido. Es facultad del Consejo Editorial de la revista autorizar su publicación.